

GRUPO FERROVIAL, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

GRUPO FERROVIAL S.A. (FERROVIAL), a través de su filial FERROVIAL SERVICIOS S.A., ha llegado a un acuerdo con los actuales accionistas de “SWISSPORT INTERNATIONAL AG” (“SWISSPORT”), en virtud del cual FERROVIAL adquirirá el 100% de su capital social.

SWISSPORT es una de las compañías con mayor volumen a nivel mundial en el mercado de servicios de *handling aeropuerto*, en su modalidad de prestación independiente, esto es, no asociada a aerolínea o aeropuerto. Sus dos líneas básicas de negocio son las siguientes:

- Servicios de *handling* de pasajeros y rampa (*ground handling*)
- Servicios de *handling* de *cargo*.

La compañía presta además otros servicios aeroportuarios tales como repostaje de aviones, seguridad en aeropuertos, gestión de ULDs (Unit Load Devices - contenedores de carga para aviación) y servicios integrales para aviones privados (“aviación ejecutiva”).

SWISSPORT opera en más de 170 aeropuertos de 40 países, localizados en Europa, América, Asia, y África, contando con más de 650 aerolíneas como clientes: Presta servicios a alrededor de 70 millones de pasajeros y su división de carga gestionó en 2004 cerca de tres millones de toneladas. En el citado ejercicio, los ingresos del negocio alcanzaron los 836 millones de Euros y su EBIDTA los 66 millones de Euros.

El actual equipo directivo de la compañía continuará al frente de la gestión tras la adquisición.

La entrada de FERROVIAL en el mercado del *handling*, que se considera un sector con alto potencial de crecimiento, incrementa la diversificación de las actividades del Grupo así como su ámbito geográfico de desarrollo, al tiempo que se fortalecen las actividades de carácter no cíclico.

La inversión que realizará FERROVIAL asciende a 646 millones de euros, de los cuales 336 millones corresponden al precio de la compraventa de las acciones y el resto al importe de la deuda que se asume, que a finales de 2004 ascendía a 310 millones de euros. La conclusión de la operación, como suele ser habitual, tendrá lugar una vez se cumplan las condiciones a las que ésta queda sujeta, entre las que figuran las necesarias aprobaciones por parte de las distintas autoridades de competencia.

Madrid, 21 de agosto de 2005

José María Pérez Tremps
Consejero-Secretario de GRUPO FERROVIAL, S.A.